

**5298**

*REAL DECRETO 218/2001, de 2 de marzo, por el que se homologa el título de Ingeniero de Telecomunicación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Electrónica e Informática de la Universidad «Ramón Llull», de Barcelona.*

La Universidad «Ramón Llull», reconocida como Universidad privada por Ley 12/1991, de 10 de mayo, del Parlamento de Cataluña, ha aprobado el segundo ciclo del plan de estudios que conduce a la obtención del título de Ingeniero de Telecomunicación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Electrónica e Informática, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decreto 262/1999, de 28 de septiembre, de la Generalidad de Cataluña.

Visto que el citado plan de estudios se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Real Decreto 1421/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Ingeniero de Telecomunicación, y las directrices generales de los planes de estudio conducentes a la obtención del mismo, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de marzo de 2001,

#### D I S P O N G O :

##### Artículo 1.

1. Se homologa el título de Ingeniero de Telecomunicación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Electrónica e Informática de la Universidad «Ramón

Llull», de Barcelona, que se obtendrá tras la superación, en la forma legalmente establecida del plan de estudios de segundo ciclo, aprobado por la citada Universidad y homologado por el Consejo de Universidades, que se contiene en el anexo.

2. Al título a que se refiere el apartado anterior le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, homologación y expedición de títulos universitarios.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

##### Artículo 2.

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad «Ramón Llull», de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

##### Disposición final primera.

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

##### Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Barcelona a 2 de marzo de 2001.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,  
PILAR DEL CASTILLO VERA

## ANEXO

1.- MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la universidad, en su caso, organiza diversifica la materia troncal	Cátedras anuales			Vinculación áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos	
2	4	Arquitectura de computadores	Arquitectura de computadores	9T	4		5 Estructuras en niveles. Máquinas virtuales. Sistemas operativos. Núcleos en tiempo real.
2	5	Comunicaciones ópticas	Comunicaciones ópticas	9T	6		3 Componentes, medios de transmisión y técnicas utilizadas para las comunicaciones en bandas ópticas.
2	4	Diseño de circuitos y sistemas electrónicos	Diseño de circuitos y sistemas electrónicos	6T+2A	4		4 Herramientas "software" para el diseño de circuitos integrados y sistemas electrónicos, circuitos híbridos, etc. Sistemas especiales para el tratamiento de la información. Procesadores de señal.
2	5	Instrumentación	Instrumentación electrónica	6T			6 Circuitos y equipos electrónicos especiales. Aplicaciones a las comunicaciones y el control. Instrumentación electrónica avanzada.
2	5	Radiación y radiocomunicación	Sistemas de transmisión	8T	5		3 Sistemas de radiocomunicaciones: Clases y características. Electrónica de comunicaciones; Elementos y subsistemas para emisión y recepción.
2	5		Antenas	4T+2A	4		2 Antenas y propagación. Agrupaciones de antenas.

1.- MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la universidad, en su caso, organiza diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación áreas de conocimiento
				Total	Técnicos	Prácticos		
2	4 Redes, sistemas y servicios de comunicaciones	Telemática y redes de ordenadores	9T	5	4	Modelado y dimensionado de redes. Tecnología de comunicación. Comunicación temporal y espacial. Codificación y cifrado de la información. Redes de ordenadores.	Ingeniería Telemática y Teoría de la Señal y Comunicaciones.	
		Redes de banda ancha	6T	4	2	Redes de banda ancha. Planificación y gestión de redes y servicios. Normalización y política de telecomunicaciones.		
2	4 Tratamiento digital de señales	Tratamiento digital de señales	9T	6	3	Técnicas algorítmicas para el tratamiento digital de señales. Aplicaciones en comunicaciones: Tratamiento de voz e imagen, elementos y subsistemas basados en tratamiento de señal.	Ingeniería Telemática y Teoría de la Señal y Comunicaciones.	
		Transmisión por soporte físico	9T	6	3	Elementos de ondas guiadas. Dispositivos y circuitos de alta frecuencia (activos y pasivos) para comunicaciones		
2	5 Proyectos	Proyectos	6T		6	Metodología, formulación y elaboración de proyectos	Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ingeniería Telemática, Tecnología Electrónica, y Teoría de la Señal y Comunicaciones.	

2.- MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)								
Ciclo			Créditos anuales			Breve descripción del contenido		
			Total	Técnicos	Prácticos			Vinculación áreas de conocimiento
2	4 Ampliación de matemáticas		7	4	3	Probabilidad y procesos estocásticos. Métodos numéricos	Análisis Matemático, Matemática aplicada, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.	
2	5 Proyecto final de carrera		8		8	Elaboración de un proyecto de ingeniería.		
2	4 Televisión		5	3	2	La señal de TV. El monitor. Profundización en lemas de TV analógica, Video y audio digital y Sistemas de transmisión de TV digital.	Teoría de la Señal y Comunicaciones. Ingeniería Telemática. Tecnología Electrónica. Arquitectura y Tecnología de computadores y electrónica	Teoría de la señal y comunicaciones. Ingeniería Telemática. Electrónica.
2	4 Radiación electromagnética		6	4	2	Profundización en circuitos y medios de transmisión, sobre todo aplicado a antenas y radioenlaces		
2	5 Gestión empresarial		6	3	3	Obtener una visión global de la empresa y aspectos claves de dirección e gestión.	Organización de empresas.	

Denominación	3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales por optativas:   18   Por ciclo:   18   Curso
	Créditos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas del conocimiento	
	Total	Técnicos	Prácticos	
Compatibilidad electromagnética	9	5	4	Interferencias radioelécticas. Normativa.
Conceptos avanzados de programación	9	5	4	Últimas tecnologías de la programación.
Organización Industrial	9	5	4	Finanzas. Producción. "Marketing". Personal.
Equipos periféricos	9	5	4	Periféricos de entrada-salida. Sistemas de almacenamiento.
Estadística	9	5	4	Estadística descriptiva. Métodos estadísticos aplicados.
Bases de datos	9	5	4	Estudio de los diversos módulos de bases de datos.
Comunicaciones móviles	9	5	4	GSM. Cobertura. Tecnologías.
Electromedicina	9	5	4	Instrumentación. Sensores y tratamiento de señales biológicas.
Robótica	9	5	4	Control de movimientos. Visión artificial. Aplicaciones industriales.
Metodología del software	9	5	4	Ciclo de vida del "software". Técnicas de verificación y pruebas de programas. Herramientas CASE.
Tecnologías del habla	9	5	4	Síntesis y reconocimiento del habla. Reconocimiento de parlantes.
Comunicaciones por TV	9	5	4	Transmisión de señales. Canal de comunicaciones. Recepción. Radioenlaces.
Electrónica de potencia	9	5	4	Electrónica de control. Fuentes de alimentación. Automatas programables.
Electrónica integrada	9	5	4	Diseño de circuitos integrados de tipo específico y semiespecífico. Herramientas "software" de diseño.
Procesadores avanzados de señal	9	5	4	Estudio y aplicaciones de procesadores de señal digital.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Creditos totales por optativas:   18   Por ciclo:   18   Curso:
Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas del conocimiento
	Total	Técnicos	Prácticos		
Audio digital	9	5	4	Sistemas de grabación digital de audio	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Gráficos	9	5	4	Gráficos en dos y tres dimensiones. Herramientas gráficas.	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Criptografía y seguridad	9	5	4	Técnicas de encriptación.	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Sistemas de radar	9	5	4	La señal de radar. Emisores y receptores de radar.	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Tratamiento digital de la imagen	9	5	4	Codificación, parametrización y tratamiento de imágenes digitalizadas.	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Control de ruido acústico	9	5	4	Análisis y cuantificación del ruido. Aislamiento. Normativa.	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Ultrasoundos	9	5	4	Sonar. Detección y localización. Imágenes por ultrasonidos. Aplicaciones médicas.	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Electrónica de audio y video	9	5	4	Equipos electrónicos para el tratamiento de señales de audio y video.	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Teoría de control avanzado	9	5	4	Representación de sistemas dinámicos. Observadores lineales. Sistemas digitales en variables de estado.	Tecnología Electrónica
Satélites	9	5	4	Comunicaciones por satélite.	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Vídeo digital	9	5	4	Tecnologías para el tratamiento digital de la señal de vídeo.	Teoría de la Señal y Comunicaciones
Acústica medioambiental	9	5	4	Medida, previsión y control de la contaminación acústica. Acústica subacuática.	Teoría de la Señal y Comunicaciones

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  SI

UNIVERSIDAD  RAMON LLULL

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

**INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN**

2. ENSEÑANZAS DE  SEGUNDO CICLO

**3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Electrónica e Informática La Salle, creada por ley 12/1991  
del Parlamento de Cataluña (BOE 6/6/91)(DOOC 22/5/91)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  150 CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALE \$	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTAL	ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS		
								ANo ACADÉMICO	TEÓRICOS	PRACTICOS/CLINICOS
I CICLO	1º							1º		
	2º							2º		
	3º							3º		
II CICLO	4º	41	18	9	8		76	4º	68	39
	5º	44	6	9	7	8	74	5º	67	29
								Libre Config.	15	38

**ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:  
 SI PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 NO TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 NO OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS. - 8 - CRÉDITOS  
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA son 8 créditos prácticos contabilizados a razón de 20 horas por crédito, que se pueden imputar al Trabajo de Fin de Carrera.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS

- 1.º CICLO  AÑOS  
 - 2.º CICLO  2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO:

ANo ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/CLINICOS
1º			
2º			
3º			
4º			
5º			
Libre Config.			

**II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS****Ordenación temporal del aprendizaje****4º**

- Arquitectura de computadores (Troncal - 9 cr. ) Anual  
Diseño de circuitos y sistemas electrónicos (Troncal - 8 cr. ) Cuatrimestre 1º  
Telemática y redes de ordenadores (Troncal - 9 cr. ) Anual  
Redes de banda ancha (Troncal - 6 cr. ) Cuatrimestre 2º  
Tratamiento digital de señales (Troncal - 9 cr. ) Anual  
Ampliación de matemáticas (Obligatoria - 7 cr. ) Cuatrimestre 1º  
Televisión (Obligatoria - 5 cr. ) Cuatrimestre 2º  
Radiación electromagnética (Obligatoria - 6 cr. ) Cuatrimestre 1º  
1 Optativa (9 cr. ) Cuatrimestre 2º

**5º**

- Comunicaciones ópticas (Troncal - 9 cr. ) Anual  
Instrumentación electrónica (Troncal - 6 cr. ) Cuatrimestre 1º  
Sistemas de transmisión (Troncal - 8 cr. ) Cuatrimestre 2º  
Antenas (Troncal - 6 cr. ) Cuatrimestre 1º  
Transmisión por soporte físico (Troncal - 9 cr. ) Anual  
Proyectos (Troncal - 6 cr. ) Cuatrimestre 2º  
Proyecto final de carrera (Obligatoria - 8 cr. ) Cuatrimestre 2º  
Gestión empresarial (Obligatoria - 6 cr. ) Cuatrimestre 1º  
1 Optativa (9 cr. ) Anual